



DECRETO ALCALDICIO N° 2008

AUTORIZA CAMPEONATO REGIONAL DE
CUECA AL BALLET FOLCLORICO QUINOA.

REQUINOA, 01 de Agosto de 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Ballet Folclorico Quinoa para realizar **CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA INFANTIL PAMPA Y MAR 2018**, para los días 04 y 05 de Agosto de 2018, en Gimnasio Municipal de Requinoa. Los fondos que se recauden son directamente en beneficio de la agrupación.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004

DECRETO :

AUTORIZASE al Ballet Folclórico Quinoa, para realizar **CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA**, los días Sábado 04 y Domingo 05 de Agosto de 2018, en Gimnasio Municipal de Requinoa

HORARIO : Desde las 14:00 hasta las 24:00 horas.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos la Sra. Miriam Rojas Ramírez, C.I N° [REDACTED] Presidenta.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)

Subcomisaría de Carabineros

Dirección Des. Comunitario (1)

Interesado (2)

Archivo